

AUTLAN

Informe Anual Integrado Sustentabilidad 2025 Parte III

Compañía Minera Autlán S.A.B. de C.V.

Sustentable

7 de Septiembre, 2026



Compañía Minera Autlán, S.A.B. de C.V. es una empresa mexicana dedicada a la producción de manganeso, ferroaleaciones y bióxido de manganeso electrolítico (EMD, con planta en el País Vasco, España). La compañía diversifica su operación a través de Autlán Metallorum (producción de oro), Autlán Energía y Central Hidroeléctrica Atexcaco, que abastece parte del consumo eléctrico de sus propias operaciones.

Derechos Humanos, Diversidad e Inclusión

- En Autlán, el respeto a los derechos humanos y la promoción de la diversidad y la inclusión son pilares esenciales para el desarrollo sostenible y la licencia social de sus operaciones. Fortalecen la Política de Derechos Humanos mediante la difusión de dos mecanismos clave: la Línea de Ética, gestionada por un tercero especializado en derechos humanos y políticas anticorrupción, y SINERGIA, su sistema de atención a quejas y reclamos comunitarios.

- Durante el ejercicio reportado, no se identificaron incidentes ni se recibieron denuncias relacionadas con violaciones a los derechos humanos, tanto de grupos de interés internos como externos.

- Para asegurar un impacto positivo y equitativo en el entorno, fundamentaron su gestión en las siguientes líneas de acción:

- **Diálogo Comunitario:** mantienen una relación activa, transparente y permanente con las localidades vecinas, bajo los principios de consulta previa, libre e informada.

- **Equidad de Género:** impulsaron la participación de las mujeres en la industria minera a través de programas continuos de talleres, conferencias, seminarios web y actividades de vinculación.

- **Inclusión Económica:** promovieron la contratación local y diversa en las zonas de influencia, priorizando el talento de las comunidades vecinas para contribuir activamente al desarrollo económico inclusivo de la región.



Debida Diligencia en Exploración



- Durante el ejercicio 2025, las actividades de prospección de Autlán se centraron en los proyectos Beta e Ixmoltla, alcanzando una superficie total de 577 hectáreas. El proyecto Beta comprendió 214 hectáreas en colaboración con 7 propietarios, mientras que en Ixmoltla se prospectaron 363 hectáreas con 38 propietarios, lo que representa un avance del 81.87% del polígono de interés.

- Ambos proyectos se rigen bajo la metodología institucional estandarizada que garantiza que, de manera previa, libre e informada se les da a conocer el proyecto, sus alcances, impactos en esta etapa del proceso, así como un esquema de compensación en especie para la entrada a sus predios.

- Además, si así lo desearan, acompañar al equipo de Exploración y Geología a las actividades en campo para constatar de primera mano los impactos generados en esta etapa. El siguiente paso de este proceso es la valoración de las muestras recabadas por parte de Geología y en su caso, determinar un polígono de interés sobre el cual se llevará a cabo la exploración con los permisos ambientales previamente gestionados y autorizados.

- Hoy, los grupos de interés conocen tanto el interés de la empresa en actividades de exploración, así como la creación de mecanismos de solución para minimizar aquellas percepciones de impactos que preocupan a los interesados. Lo anterior se lleva a cabo mediante un diálogo abierto, transparente y claro, que permite construir confianza entre partes.

Partes Interesadas

- Autlán reconoce que el diálogo transparente y constante con sus partes interesadas es esencial para asegurar una operación responsable, sostenible y socialmente legítima. Por ello, la empresa ha desarrollado mecanismos de participación estructurados que permiten integrar las voces de diversos actores sociales en la toma de decisiones que impactan su entorno, especialmente en lo relacionado con inversión social y desarrollo comunitario.
- Una vez que una comunidad es identificada dentro de la zona de influencia de alguna operación, se realiza un mapeo sistemático de partes interesadas, con el objetivo de identificar a los grupos más relevantes, incluyendo actores clave como liderazgos formales (autoridades) y naturales (líderes comunitarios informales), así como grupos en situación de vulnerabilidad, tales como mujeres, personas mayores, juventudes, comunidades indígenas y personas con discapacidad.
- Además, se llevan a cabo asambleas de seguimiento con el objetivo de monitorear la gestión comunitaria y supervisar la asignación transparente de los recursos destinados a los proyectos de inversión social.
- Las decisiones acordadas en la asamblea dan origen a la formación de un comité participativo comunitario, el cual funge como órgano de seguimiento y consulta para los proyectos. Este comité debe incluir, de forma obligatoria, representación de mujeres, personas de la tercera edad y jóvenes, garantizando así la inclusión intergeneracional y de género.
- Cada grupo es involucrado de acuerdo con su nivel de influencia y relación con la compañía, a través de canales como mesas de diálogo, encuestas, capacitaciones, convenios de colaboración y reuniones informativas. Este enfoque busca no sólo cumplir con estándares de responsabilidad social, también construir relaciones de confianza, fomentar la corresponsabilidad y contribuir al desarrollo sostenible de los territorios donde Autlán opera.



Responsabilidad Social



- Avanzaron en la liberación de áreas de exploración, específicamente en las comunidades hidalguenses de Ixtlapala e Ixmoltintla.
- Dieron continuidad a la estrategia "Iniciativas para la Inversión Social Comunitaria", con el propósito de fortalecer la relación entre Autlán y las comunidades de su zona de influencia.
- Mantuvieron las alianzas con actores estratégicos para ofrecer procesos de formación en las comunidades, destacando la colaboración de la Brigada de Educación para el Desarrollo Rural Molango (BEDR).
- Impulsaron una agenda de trabajo orientada a la inclusión, mediante la participación en la Red Naranja en diferentes unidades, promoviendo la concientización y la apertura de oportunidades para las mujeres en las comunidades dentro de la zona de influencia.
- En Puebla, reforzaron la alianza con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para llevar a cabo jornadas de salud.
- En la Central Hidroeléctrica Atexcaco, dieron continuidad al proyecto "Mi Verano en Atexcaco", donde niñas y niños de comunidades cercanas participaron en actividades recreativas y educativas para conocer más sobre sus operaciones.
- Desarrollaron el proyecto de verano "Servicio Social Solidario", en alianza con el Tecnológico de Monterrey, mediante el cual estudiantes compartieron conocimientos y habilidades con niñas y niños de comunidades de la zona de influencia en la Sierra Alta Hidalguense.

En Autlán, el compromiso está con la sostenibilidad y la innovación, impulsando proyectos que fortalecen a las comunidades, aseguran una gestión responsable de los recursos y promueven operaciones eficientes y competitivas. Con una visión de futuro, trabajan para generar valor económico, social y ambiental, consolidando un legado responsable para las próximas generaciones.

Disclaimer

El presente documento y la información que se señala en el mismo emana de fuentes públicas por lo que se emite únicamente para fines informativos y no constituye una recomendación de inversión. Todas las personas que tengan acceso al mismo, deberán remitirse y leer el prospecto de información al público inversionista, el folleto informativo, los documentos clave de inversión, o cualquier otra información o documentación de carácter público para conocer, de manera enunciativa mas no limitativa, todas las características de los valores, la emisión, los factores de riesgo del mismo, o de la emisora o valores correspondientes. Asimismo, la información contenida en este documento es indicativa y no necesariamente exhaustiva, aunque refleja la postura u opinión de Indexity, S.A. de C.V., misma que se emite con carácter personal y no así en representación de cualquier asociación gremial, entidad o institución financiera.

Se advierte que las opiniones resultantes en el contenido de presente documento derivaron de un proceso analítico, utilizando información pública del desempeño financiero de la (s) compañías y/o valores colocados y/o registrados en alguna bolsa de valores o en algún instituto para el depósito de valores o sociedad que haga dichas funciones, por lo que, deben ser entendidas como una manifestación de una opinión individual e independiente, sin perjuicio de lo anterior, Indexity, S.A. de C.V. se reserva el derecho de cambiar su opinión en cualquier momento sin asumir responsabilidad alguna al respecto.

En caso de que en este documento se utilicen vocablos tales como "intenta", "anticipa", "cree", "considera", "podría", "estima", "espera", "pronostica", "pretende", "puede", "planea", "potencial", "predice", "busca", "debería", "será" así como, expresiones similares u homólogas tendrán el único propósito de identificar las mencionadas estimaciones futuras, por lo que, Indexity, S.A. de C.V., no asumen obligación de actualizar estimaciones futuras. Es de advertir que, las proyecciones han sido preparadas y tienen un propósito meramente ilustrativo e informativo, y no constituyen un pronóstico de cualquier índole.

Nuestra información emplea, de manera enunciativa más no limitativa datos: públicos, históricos, financieros, contables, sectoriales, tendencias, capacidad de administración, eventos relevantes, entre otros, que ayudan al conocimiento de la compañía/emisión/estructura, de que se trate, así como los elementos que intervienen en el comportamiento del instrumento cotizado y/o registrado en alguna bolsa de valores o cualquier otra entidad y difundidos por medios masivos de comunicación incluidos los referentes a la red mundial (Internet), sin exigencia de comprobación.

Todas nuestras opiniones y comentarios, se basan única y exclusivamente en las características de la entidad y/o emisora, estructura, emisión y/u operación, que se trate, con independencia de cualquier actividad de negocio diferente a la presentada o informada públicamente de la emisora o sus accionistas.

La información y/u opiniones emitidas y publicadas no constituyen recomendaciones para invertir, comprar, vender, mantener algún instrumento de inversión, definir una estrategia de inversión, legal o fiscal o suscribir ninguna clase de valores o bien para la realización de operaciones específicas, asimismo, no implica por ningún motivo la certificación sobre la bondad del valor (es) o la solvencia del emisor (es) así como tampoco para llevar a cabo ningún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con nuestro proceso de análisis, derivado de algún evento conocido públicamente. En consecuencia, el inversionista o la persona que tenga acceso al presente documento deberá adoptar sus propias decisiones de inversión sujeto a su perfil de inversión o de riesgo, teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurando obtener el asesoramiento específico y especializado de personas autorizadas para tales fines, sin responsabilidad alguna para Indexity, S.A. de C.V.

El análisis, opiniones y publicaciones que se presentan están basadas y construidas con fuentes originales u originarias del emisor y, en su caso, de las autoridades supervisoras, que se consideran fieles, confiables y actuales. Sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la certeza, temporalidad, exactitud o totalidad de cualquier información, por lo que Indexity, S.A. de C.V. no es responsable por errores u omisiones de los resultados obtenidos de dicha información.

Es necesario señalar que, Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de cualquier cambio, actualización o información adicional posterior a la fecha de publicación del presente documento. Este material proporciona información con un panorama general, por lo que, Indexity, S.A. de C.V. no tendrá responsabilidad alguna, por las decisiones de inversión en que pudiera incurrir el inversionista o persona que tenga acceso a este documento, derivado de la lectura o análisis del presente documento, de tal manera que, Indexity, S.A. de C.V. no responderá por ningún tipo de daño(s) y/o perjuicio(s).

El presente documento podrá ser publicado o distribuido a través de cualquier medio de comunicación electrónica o convencional. En consecuencia, la información contenida no será información confidencial, y estará disponible a todo posible inversionista(s) o persona(s) en igualdad de condiciones. La información que se incluye en esta presentación ha sido obtenida de fuentes públicas y que se consideran confiables, por lo cual Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de la validez, puntualidad, integridad o veracidad para cualquier propósito. Derivado de lo anterior, la presentación no se deberá entender como recomendación alguna, ya sea expresa o tácita, ni garantiza o sugiere que el inversionista se deberá basar en la exactitud, integridad o precisión de la información o las opiniones aquí contenidas.

El presente documento tiene como finalidad promover la inclusión y educación financiera, mediante un análisis serio a través del conocimiento de las empresas o valores analizados.

Para la distribución o divulgación del presente documento, bastará que se mencione la fuente y como autor del mismo a Indexity, S.A. de C.V., así como que el mismo, no implica una oferta, recomendación de inversión o estrategia fiscal, en caso de que alguna persona lo utilice o distribuya para fines distintos a los señalados, será responsable de los daños y perjuicios que se le lleguen a ocasionar a Indexity, S.A. de C.V., así como a sus accionistas, asociados, afiliados (en cualquiera de sus modalidades), consejeros, administradores, directivos, representantes legales, asesores, y demás empleados, dependientes y factores.